1. PERIODO DEL INFORME

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/07/2026 **A** 31/07/2026

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GERMAN AUGUSTO MEJIA CARDONA
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
CARGO	Coordinador de Infraestructura

3. DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: **Renovación del licenciamiento por suscripción de los productos WSO2 para los servicios de interoperabilidad de la plataforma de contenedores y bus de servicios del ICETEX**	
NÚMERO DE CONTRATO	2026-0767
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03-06-2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	16/06/2026
CONTRATISTA	HEIMCORE SAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.425.697-2
VALOR (incluido IVA)	$691.411.187,45
PLAZO	15/06/2027
FECHA DE INICIO	16/06/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	15/06/2027
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4. SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL

El siguiente cuadro debe ser diligenciado solo para personas naturales: N/A

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		Descripción de la gestión realizada para cada actividad durante el periodo	Evidencias (Documentos o links dónde reposa la información)
		Si	No		

Persona jurídica: Adjunta Informe de actividades y soportes: SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5. PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Documento y/o certificación de la renovación del licenciamiento WSO2, a más tardar la entrega y activación deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, surtido lo cual se firmará el acta de inicio.	X	
2	Modelo de soporte del fabricante, incluyendo toda la información relevante, como los canales de comunicación, horarios de atención y la documentación necesaria para que el ICETEX gestione incidentes o requerimientos de manera efectiva	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

6. REPORTE DE DATOS GENERALES Y POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS CONTRATISTAS (DILIGENCIAR SOLO PERSONA NATURAL) N/A

En mi calidad de CONTRATISTA, actuando en nombre propio o en calidad de Representante Legal, mediante el presente documento declaro bajo la gravedad de juramento que la información que consigno a la fecha en la que suscribo este documento y relaciono a continuación es real y autorizo para que el Instituto de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX, bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

DATOS FAMILIARES						
Estado Civil:		**Nombre y apellidos del cónyuge o compañero permanente**				
No. documento de identificación:		**Dirección:**		**Ciudad:**		
Teléfono fijo:		**Celular:**		**Email:**		
Está vinculado bajo cualquier modalidad a una Entidad del Estado	SI ☐ NO ☐	**Tipo de Vinculación:**				
Nombre de la Entidad del Estado						
Tiene familiares hasta 2° grado de afinidad y 2° grado de consanguinidad vinculados bajo cualquier modalidad a una Entidad del Estado:			SI ☐ NO ☐			
Nombre y apellidos		**Tipo de vinculación**		**Entidad**		

CONTRATOS VIGENTES CON EL ESTADO					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. del contrato**	**Objeto**	**Plazo meses**	**Valor Total del contrato**

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad constitucional o legal	SI ☐ NO ☐	Causal:

7. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO? (Diligenciar el siguiente apartado únicamente para Persona Jurídica)

SI __X__	NO ____

La entrega de los certificados de aportes parafiscales se realiza oportunamente.

- Certificado de parafiscales suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal según corresponda.
- Tarjeta profesional y certificación vigencia tarjeta profesional de la revisión fiscal
- Certificación bancaria

8. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL O CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES
(Diligenciar el siguiente apartado únicamente para Persona Natural) N/A

Para los fines del presente, el contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador XXX, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y año	Número de planilla	Salud	Pensión	ARL
		$	$	$

Persona jurídica: Entrega certificación de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. SI ☒ NO ☐

9. ¿EL CONTRATISTA PUBLICÓ LOS DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN EN EL SECOP?

SI ____X_____	NO _____	NO APLICA _____

SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, EL CONTRATISTA HA CARGADO DENTRO DEL SECOP II LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA FECHA Y QUE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO HA APROBADO LOS MISMOS DENTRO DE LA PLATAFORMA.

10. CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

10.1. ¿EL CONTRATISTA ENTREGÓ SOPORTES DE ASISTENCIA A LA INDUCCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL INICIO DEL CONTRATO?

NOTA: EL SOPORTE DE ASISTENCIA A LA INDUCCIÓN APLICA SÓLO PARA EL PRIMER PAGO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

SI _____	NO _____	NO APLICA _____X_____

10.2 ¿EL CONTRATISTA ENTREGÓ SOPORTES DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN DE MÍNIMO UNA CAPACITACIÓN AL MES DICTADA POR EL ÁREA DE SST?

SI _____	NO _____	NO APLICA _____X_____

NOTA: SOLO APLICA PARA CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, EL CONTRATISTA ENTREGÓ AL SUPERVISOR LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES, ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 10 QUE APLIQUEN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO "CARTA DE COMPROMISO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" (F546), FIRMADA AL INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ASÍ CÓMO LOS SOPORTES MENSUALES DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS CAPACITACIONES DICTADAS POR EL ÁREA DE SST, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

11. ¿EL CONTRATISTA ENTREGÓ SOPORTES DE ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO – SAC, AL INICIO DEL CONTRATO?

NOTA: EL SOPORTE DE ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN APLICA SÓLO PARA EL PRIMER PAGO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL.

SI _____	NO _____	NO APLICA _____X_____

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

12. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA *(AÑO)*
VALOR DEL CONTRATO	$691.411.187,45
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 0,00
VALOR A PAGAR (Si aplica)	$691.411.187,45
VALOR EJECUTADO	$691.411.187,45

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 0,00

13. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ☐ NO ☒

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

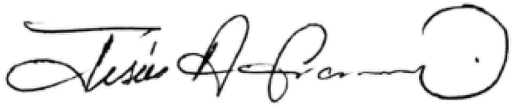
14. RECIBO A SATISFACCIÓN:

GERMAN AUGUSTO MEJIA CARDONA Coordinador de Infraestructura en calidad de supervisor, recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato en mención, así como la entrega de los documentos aquí relacionados, por parte del(a) contratista HEIMCORE SAS identificado(a) con Nit 900.425.697-2

Este espacio se deja para diligenciar, en caso de ser necesario, situaciones especiales que requieran ser incluidas en el presente formato para tramitar la respectiva cuenta de cobro. Ver "Instructivo formato informe mensual de gestión, supervisión, verificación y recibo a satisfacción del cumplimiento de las obligaciones contractuales" (I319).

En virtud de lo anterior se aprueba realizar trámite de pago para la factura No. **BOG - 6887** por valor de **SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($ 691.411.187,45).**

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de julio de 2026.

Presentó:	**Aprobó:**
	
JESUS ALBERTO FRANCO ACOSTA **CE. 582410**	**GERMAN AUGUSTO MEJIA CARDONA** **CC. 75071139**

Representante legal de **HEIMCORE SAS**	**Coordinador de Infraestructura** Supervisor Contrato

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
REGIMEN COMUN RETENEDOR
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

BOG - 6910

FECHA: 23/07/2026
HORA: 12:31:00 p.m.

FECHA VENCIMIENTO
21/09/2026

ORDEN DE COMPRA
CTO- 2026-0767

Heimcore S.A.S.
NIT. 900425697-2
Calle 98 No. 70-91 Oficina 202 Pontevedra -
Centro Empresarial Pontevedra - Bogotá
BOGOTÁ - Colombia
Teléfono de Oficina: +57 1 5804352
Página Web www.heimcore.com.co

RES. DIAN No 18764098228580 DE 05/09/2025 al 05/09/2027 DEL BOG6001 A BOG8000

SEÑOR(ES)	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ	**NIT/CC:**	899999035-7
DIRECCIÓN:	Carrera 3 # 18 - 32	**CIUDAD:**	BOGOTA
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**TELÉFONO:**	

Medio de pago:	Transferencia Débito	Forma de pago:	Crédito	Fecha de Validación:	23/07/2026
Gerente de Cuenta:	JULIAN MONGUI	Plazo:	60 Dias	Hora de Validaicón:	12:31:00p. m.

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	V.UNITARIO	%IVA	VALOR TOTAL
RENOVACIÓN LICENCIAS	Renovación del licenciamiento por suscripción de los productos WSO2 para los servicios de interoperabilidad de la plataforma de contenedores y bus de servicios del ICETEX.	1.00	581.017.804,58	19	581.017.804,58

SON: SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M.CTE. CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

SUBTOTAL	$ 581.017.804,58
IVA	$ 110.393.382,87
TOTAL	$ 691.411.187,45

OBSERVACIONES: CTO- 2026-0767

Favor consignar en el Banco de Bogotá Cuenta Corriente No. 009384553
a nombre de Heimcore S.A.S.

IMPORTANTE: Este documento entiéndase como título valor, según el artículo 1 de la ley 1231 de 2008, la factura se considera irrevocable aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclama en contra de su contenido al emisor o tenedor del título, dentro de los (10) días calendarios siguientes a su recepción

FIRMA DEL EMISOR

HEIMCORE S.A.S.

FIRMA DEL CLIENTE

NOMBRE DEL CLIENTE

Proveedor de servicios de Facturación Electrónica
FACTURE -NIT 900399741-7

CUFE: 0498698772e1dbcd6bdc78663c2cb1e139d9e102d08def045655947c639f50f02968205346f848cd5f43bbece6658c31

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 798 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

PERSONA JURIDICA

Yo, DIANA MARIA MENDEZ GARNICA identificado con cédula de ciudadanía No. 39.804.649, de Cajica y con Tarjeta Profesional No.193872-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de REVISOR FISCAL de HEIMCORE SAS, identificada con Nit. 900.425.697-2 debidamente inscrito ante la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), Obligaciones laborales, salaries y prestaciones sociales, cuando a ello hubiere lugar pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles a la fecha de la emisión de esa certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos de Decreto 1670 de 2007.

Se expide en Bogotá D.C, a los siete (07) días del mes de julio de 2026.

DIANA MARIA MENDEZ GARNICA
REVISOR FISCAL
C.C. 39.804.649 de Cajica
T.P. 193872-T



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1985

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

21-ENE-2003 CAJICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1503100-39118411-F-0039804649-20030827 04714 03238A 02 136593590

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.804.649

MENDEZ GARNICA
APELLIDOS

DIANA MARIA
NOMBRES

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

193872-T



DIANA MARIA
MENDEZ GARNICA
C.C. 39804849
RESOLUCION INSCRIPCION 1337 FECHA 09/09/2014
UNIVERSIDAD ECCI

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 203099

195208

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 8 A 5 2 E 1 E B 2 7 9 F E C A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARIA MENDEZ GARNICA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39804649 de CAJICA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 193872-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa HEIMCORE S.A.S identificado(a) con NIT 9004256972 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 009384553 desde el 26 de Octubre de 2011, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 3 de Junio de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Formato : F50
Versión : 4

Orden de pago :
OP2026-119945P

INFORMACIÓN DEL COMPROMISO		Página :	1
Documento **CONTRATO**		Fecha :	**24/07/2026**
Número **260767**	CDP **CDEF 2026-827**	DSP:	**CONT-260767-2026**

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO

Nombre : **HEIMCORE S.A.S**
Tipo Doc : **NIT** Número **900425697-2** Régimen IVA **REGIMEN COMUN**

CUENTA ENTIDAD FINANCIERA A EFECTUAR EL PAGO

Forma Pago : **Transferencia** Código - Nombre Entidad **01 BANCO DE BOGOTA**
Tipo Cuenta : **Corriente** Número cuenta **009384553**
Girar a nombre de : **HEIMCORE S.A.S** Núm. Ident. **900425697**

CONCEPTO DE LA ORDEN DE PAGO

Pago factura BOG - 6910 Renovación del licenciamiento por suscripción de los productos WSO2 para los servicios de interoperabilidad de la plataforma de contenedores y bus de servicios del ICETEX. CTO- 2026-0767

SubTotal	**581,017,804.45**	Firmado por: gmejiac 27/07/2026 05:29:06 p. m. **GERMAN AUGUSTO MEJIA CARDONA** APROBÓ PAGO
IVA	**110,393,383.00**	
TOTAL	**691,411,187.45**	
Legalización Anticipos	0.00	
Rete Renta		
Rete IVA		
Rete ICA		
Otras		
NETO A TRANSFERIR		

Son : SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

Firmado por: acastellanosr 28/07/2026 08:45:47 a. m. PRESUPUESTO	Firmado por: pmoreno 28/07/2026 09:13:32 a. m. CONTABILIDAD	Firmado por: evalderrama 29/07/2026 09:12:57 a. m. TESORERÍA